



Principado de
Asturias



Nota de prensa

Jueves, 17 de julio de 2025

Educación abre la mesa de negociación de la enseñanza concertada y plantea mejoras económicas y de recursos

- La consejería ofrece una dotación básica de atención a la diversidad, agilizar las habilitaciones y subir el complemento autonómico, ligado a una mayor transparencia en el acceso a la función docente

El Gobierno del Principado ha constituido hoy una nueva mesa de negociación de la enseñanza concertada, en cumplimiento con el compromiso adquirido hace un mes por la consejera de Educación, Eva Ledo, en su toma de posesión. En la reunión se han abordado cuestiones socioeconómicas como la dotación básica de profesionales para la atención a la diversidad en los centros, el sistema de habilitaciones, la paga extraordinaria de los 25 años o una posible mejora del complemento salarial autonómico, ligada a una mayor transparencia en el acceso a la función docente.

La mesa negociadora está integrada por las dos patronales mayoritarias de la enseñanza concertada -Escuelas Católicas y CECE- y las organizaciones sindicales representativas del sector: Otecas, USO, FSIE, CCOO y UGT. Por parte de la Administración ha participado también la directora general de Centros y Red 0-3 Años, Paula Fernández.

Ledo ha escuchado por primera vez todas las demandas sindicales y de la patronal. Además, ha presentado varias propuestas de mejora para esta red educativa, tras un estudio exhaustivo de las reivindicaciones ya expresadas. También ha añadido una iniciativa relacionada con las habilitaciones que ha surgido en la propia reunión.

Las principales iniciativas planteadas por el Gobierno de Asturias son las siguientes:

- Respecto a la atención a la diversidad, la consejería se compromete a realizar un estudio para establecer una dotación básica de profesorado de Pedagogía Terapéutica (PT) y Audición y Lenguaje (AL) en los centros concertados. Para ello, deberá entablarse una negociación, al igual que ocurre con la enseñanza pública.

Nota de prensa

- Agilizar el sistema de habilitaciones del profesorado de la enseñanza concertada, que requiere de una acreditación para poder impartir cualquier materia.
- Renovar el acuerdo por el que se establece la paga extraordinaria por antigüedad (25 años) del personal docente de la concertada, contemplada en el VII convenio regulador de este colectivo.
- Por último, la consejería ha propuesto un aumento del complemento autonómico de 40 euros mensuales, lo que representa una subida para el profesorado que ronda el 12% en este concepto. Ese incremento sería gradual: de 30 euros en 2026 y de 10 más en 2027, y estaría sujeto a la aprobación de los presupuestos autonómicos. No obstante, la aplicación de esta medida deberá ir acompañada de una mayor transparencia en el acceso a la función docente en esta red educativa.

Ledo considera que es un “momento importante” para la enseñanza concertada. “Nos estaban reivindicando una mesa de negociación, que decían que hacía muchos años que no se abría, y nos estaban pidiendo un incremento salarial, pendiente desde 2009. A día de hoy, ya cuentan con esa mesa y con un incremento que se hará efectivo en 2026 y 2027”, ha subrayado. La consejera volverá a convocar la mesa próximamente.

En Asturias, existen en la actualidad un total de 64 centros de enseñanza concertados en los que trabajan cerca de 2.700 docentes.